



**HECHO ESENCIAL
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.
N° DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1083**

Santiago, 27 de marzo de 2025

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago**

Ref.: Informa hecho esencial.

De mi consideración:

Debidamente facultado por **Eléctrica Puntilla S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1083 (la "Sociedad" o la "Compañía"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión"), vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios:

El Directorio de la Compañía, en sesión de esta fecha, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta"), a celebrarse el día **22 de abril de 2025, a las 10:00 horas**, en las oficinas sociales ubicadas en calle Orinoco N° 90, oficina 1102, comuna de Las Condes, Región Metropolitana para tratar las siguientes materias:

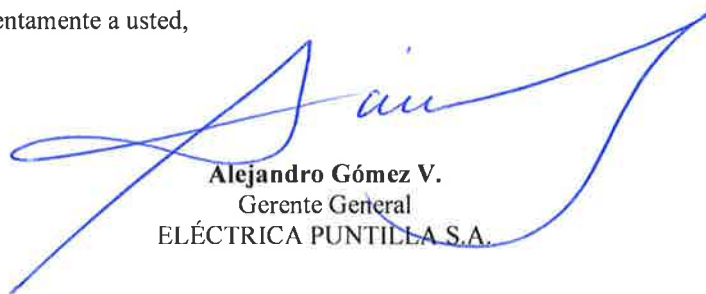
1. Revisión de la situación de la Compañía y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024.
2. Elección de auditores externos para el ejercicio 2025.
3. Informe del Comité de Directores.
4. Remuneración del Directorio.
5. Remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Las demás materias que sean del interés social y que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración.

Conforme lo dispone el artículo 59 de la Ley N° 18.046, la Compañía pondrá a disposición de sus accionistas, la memoria, balance, estado de resultados y demás documentos que fundamentan las materias que serán objeto de la Junta en su sitio web www.electricapuntilla.cl con la anticipación mínima requerida por la ley. Asimismo, a contar de dicha fecha, los mismos antecedentes estarán disponibles en formato físico para su consulta por los accionistas en calle Orinoco N° 90, oficina 1102, comuna de las Condes, de lunes a jueves entre las 9:00 y las 17:00 horas y el viernes de 9:00 a 14:00 horas.

En la Junta, la Compañía arbitrará las medidas sanitarias correspondientes para velar por la seguridad de los asistentes y el normal desarrollo de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alejandro Gómez V.
Gerente General
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Santiago
Bolsa de Comercio de Santiago